PROPUESTA 409

Bonos para mejorar las calles de la Ciudad

tucsonaz.gov/streetbonds

RESUMEN

La Ciudad de Tucson está dando la opción a los votantes para que consideren la propuesta 409 en la boleta de Noviembre, para expedir $100 millones de dólares en bonos de obligación general para mejorar las condiciones de las calles de Tucson. Los fondos de los bonos se usarán para restaurar, reparar y repavimentar las calles dentro de los límites de la ciudad. No se podrán hacer cambios en cuanto al propósito de los fondos de los bonos sin antes volver a preguntarle a los votantes por su aprobación.

PROGAMA DE BONOS

- Los fondos de los bonos serán invertidos para reparar las calles en un período de 5 años.
- Aproximadamente el 85% de los fondos de los bonos serán destinados a reparar las calles principales, y lo restante se destinará para reparar las calles residenciales.
- Se repararán aproximadamente 130 millas de calles principales y 114 millas de calles residenciales, como parte del programa de bonos.
- Los contratistas del sector privado competirán para determinar que compañía harán los trabajos de reparación.
- El mapa de la siguiente pagina identifica las calles principales que se planean reparar con los fondos de los bonos.
- Estas calles fueron seleccionadas en base a un análisis de ingeniería compresivo de las calles de la ciudad y se determinó el tratamiento adecuado, de acuerdo a las condiciones de las calles.

INFORMACION FINANCIERA

- Los bonos de obligación general son una herramienta financiera comunmente utilizada por el gobierno local para pagar por mejoras en infraestructura.
- El impacto estimado de impuesto residencial de este programa de bonos es de $18 dólares por cada $100,000 dólares del valor de la propiedad, según el avaluo del Condado Pima.
- Este bono de obligación general será pagado en el impuesto de la propiedad secundario de la Ciudad, se estima un incremento de 33 centavos.
- El bono se espera que se pague en un periodo de 20 años.

POLITICA DE VERDAD

- El Alcalde y Cabildo han adoptado una política de verdad para segurar que no se cambiará el propósito de los fondos de los bonos (reparar las calles de la ciudad) sin antes haber consultado con los votantes para su aprobación.
- Una Comisión ciudadana supervisará los fondos de los bonos, quienes supervisarán que los fondos de los bonos se inviertan como los votantes lo aprobaron.

Para más información

Llame al : 791-4204 • Correo Electrónico: streetbonds@tucsonaz.gov • Visite: www.tucsonaz.gov/streetbonds

PROPUESTA 409

Bonos para mejorar las calles de la Ciudad

tucsonaz.gov/streetbonds

Calles Principales que serán reparadas con los Fondos de los Bonos

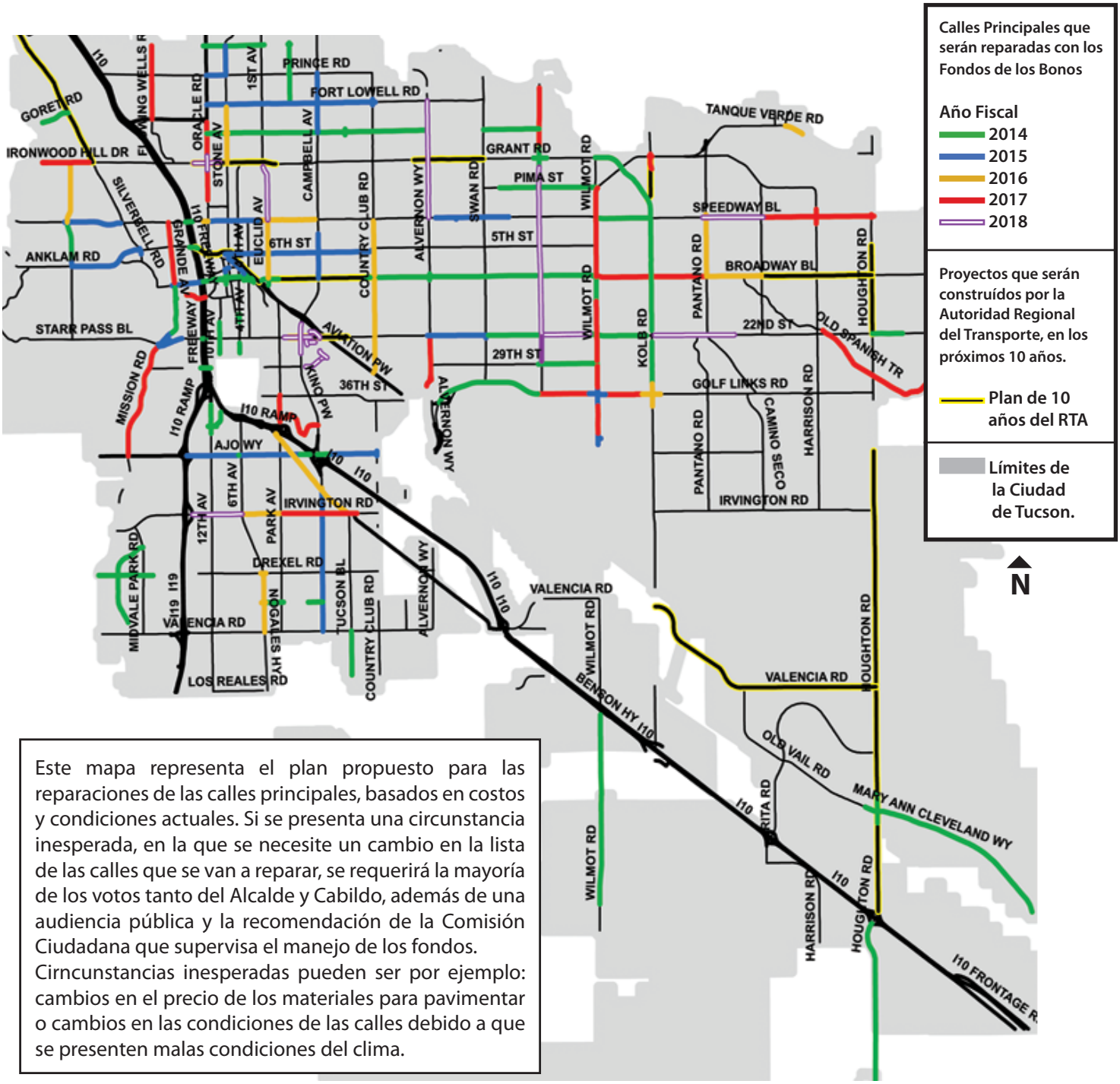

Este mapa representa el plan propuesto para las reparaciones de las calles principales, basados en costos y condiciones actuales. Si se presenta una circunstancia inesperada, en la que se necesite un cambio en la lista de las calles que se van a reparar, se requerirá la mayoría de los votos tanto del Alcalde y Cabildo, además de una audiencia pública y la recomendación de la Comisión Ciudadana que supervisa el manejo de los fondos.
Cirncunstancias inesperadas pueden ser por ejemplo: cambios en el precio de los materiales para pavimentar o cambios en las condiciones de las calles debido a que se presenten malas condiciones del clima.

Para más información

Llame al : 791-4204 • Correo Electrónico: streetbonds@tucsonaz.gov • Visite: www.tucsonaz.gov/streetbonds

PROPUESTA 409

Bonos para mejorar las calles de la Ciudad

tucsonaz.gov/streetbonds

Preguntas frecuentes

PREGUNTA:
¿Qué cantidad de los $100 millones de dólares se invertirán directamente a la reparación de las calles?

RESPUESTA:
Aproximadamente $99 millones de los $100 millones de dólares serán destinados para pagar a contratistas del sector privado que competirán para obtener los contratos para reparar las calles. El millón de dólares restante se necesitará para cubrir los gastos para expedir los bonos.

PREGUNTA:
¿Por qué la Ciuidad no usa fondos existentes para reparar las calles?

RESPUESTA:
En el pasado la Ciudad había utilizado fondos de HURF por sus siglas en inglés (Fondos de las ganancias de los usuarios de las carreteras) dinero que el Estado otorgaba para pagar las inversiones que se hicieran en las calles. En años recientes, este fondo ha disminuído significamente en las aportaciones que se hacían a las ciudades. El Fondo general de la Ciudad, del cual se pagan otros servicios de la Ciudad como a la policía y los bomberos, no tiene la capacidad de cubrir lo que se dejó de recibir por parte de las ganancias HURF.

PREGUNTA:
¿Los fondos de los bonos serán usados en otra cosa que no sean las reparaciones de las calles?

RESPUESTA:
Los fondos serán usados unicamente para reparar las calles de esquina a esquina. Los fondos no serán usados para banquetas, paradas de autobuses u otras mejoras de transporte.

PREGUNTA:
¿Cómo afectará a ciclistas y peatones el programa de bonos?

RESPUESTA:
Las calles serán repavimentadas y marcadas a los estándares actuales, proveyendo la oportunidad para marcar el área de cruce peatonal, y en algunos casos se podrá marcar espacio para los ciclistas.

PREGUNTA:
¿La Ciudad destinará los fondos de los bonos para reparar la calles que están en peores condiciones?

RESPUESTA:
Muchas calles de la Ciudad están en malas condiciones y una parte de los fondos de los bonos se destinaran a reconstruir estas calles. Sin embargo, tratamientos mas económicos que prevenien que calles que están en buenas condiciones pasan de de buen estado a mal estado serán una de las prioridades para usar los fondos de la manera más eficiente.

Para más información

Llame al : 791-4204 • Correo Electrónico: streetbonds@tucsonaz.gov • Visite: www.tucsonaz.gov/streetbonds

PROPUESTA 409

Bonos para mejorar las calles de la Ciudad

tucsonaz.gov/streetbonds

Preguntas frecuentes

PREGUNTA:
¿Por qué la mayoría de los fondos de los bonos se destinarán a reparar las calles principales , cuando las calles residenciales están muy deterioradas?

RESPUESTA:
Las calles principales es por donde más personas transitan y a más alta velocidad.

PREGUNTA:
¿Cómo se seleccionarán las calles residenciales que serán reparadas?

RESPUESTA:
El Departamento de Transporte de la Ciudad de Tucson usa un estudio de ingeniería comprensivo para evaluar las condiciones de las calles residenciales. Personal de la Ciudad utiliza esta información para determinar la prioridad de las calles residenciales que serán reparadas y presentan este plan para que los revise la Comisión Ciudadana que supervisa los fondos de los bonos.

PREGUNTA:
¿Cómo se seleccionará a los integrantes de la Comisión Ciudadana que supervisará el manejo de los fondos de los bonos?

RESPUESTA:
Cualquier residente de la Ciudad de Tucson que esté interesado, está invitado a formar parte de la Comisión. Los solicitantes serán evaluados de acuerdo a sus cualidades, liderazgo en la comunidad, grupo al que pertenecen y representación geográfica. La Comisión consistirá de 11 integrantes, 7 de ellos serán elegidos por el Alcalde y los Cabildo, y los otros 4 serán elegidos por el Administrador de la Ciudad. Los miembros de la Comisión se reunirán trimestralmente para revisar los avances del programa de bonos y hacer un reporte anual para los ciudadanos.

PREGUNTA:
¿Con qué fondos planea la Ciudad completar las reparaciones de las calles de la Ciudad, una vez que el programa de bonos termine?

RESPUESTA:
El Departamento de Transporte de la Ciudad de Tucson estima que se necesitarán invertir $20 millones de dólares por año para las reparaciones de las calles. La Ciudad está en el proceso de buscar opciones para obtener fondos para el largo plazo, incluyendo soluciones regionales.

PREGUNTA:
¿Se puede cambiar el programa de bonos una vez que es aprobado por los votantes?

RESPUESTA:
No se pueden hacer cambios en el propósito de los fondos de los bonos (reparar las calles de la Ciudad) no sin antes pedir la aprobación de los votantes.

Para más información

Llame al : 791-4204 • Correo Electrónico: streetbonds@tucsonaz.gov • Visite: www.tucsonaz.gov/streetbonds